



I. Municipalidad de Vallenar

Dirección Jurídica
Dpto. de Seguridad Comunal



APRUEBA PROGRAMACION
ESPECÍFICA QUE INDICA

08 SEP 2023

Vallenar,

DECRETO EXENTO N° 03144

VISTOS :



1. La necesidad requerida por el Municipio para solicitar la colaboración con los organismos policiales pertenecientes a destacamentos especiales de Carabineros de Chile, para potenciar los cometidos de seguridad comunal con motivo de la conmemoración de las Fiestas Patrias 2023 en la comuna de Vallenar.
2. El compromiso del Municipio de apoyar estos importantes cometidos en conjunto y con el fin de apoyar con el bienestar y confort de los funcionarios policiales que laboraran durante dicho proceso aportando con la alimentación y las instalaciones para poder pernoctar durante el periodo señalado.
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 2319/2023, emanado de la Directora de Administración y Finanzas (S)
4. Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
5. Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N2 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO :

1. Apruébese Programación Específica servicio de alimentación funcionarios policiales pertenecientes a destacamentos especiales de Carabineros de Chile que prestaran apoyo cometidos especiales durante las Fiestas Patrias 2023 en la comuna de Vallenar.
2. Costo total del Programa es de \$ 2.300.000.- Iva incluido.
3. Dichos valores serán imputados al ítem 215.22.01.001.000.000 "para personas" área de gestión 3-23-23 del Presupuesto Municipal 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FELIPE TRIGUYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- ✓ Administración Municipal
- ✓ Dirección de Administración y Finanzas
- ✓ Dirección de Control
- ✓ Arch. Of. de Transparencia.
- ✓ Arch. Of. de Partes



PROGRAMACION ESPECÍFICA
“SERVICIO ALIMENTACION ”

INTRODUCCIÓN:

La Ilustre Municipalidad de Vallenar requiere solicitar la colaboración de los organismos policiales pertenecientes a destacamentos especiales de Carabineros de Chile, para potenciar los cometidos de seguridad comunal con motivo de la conmemoración de las Fiestas Patrias en la comuna de Vallenar, periodo a comprender desde el 15 al 19 de septiembre 2023.

El compromiso del Municipio de apoyar estos importantes cometidos en conjunto y con el fin de apoyar con el bienestar y confort de los funcionarios policiales que laboraran durante dicho proceso aportando con la alimentación y las instalaciones para poder pernoctar durante el periodo señalado.

DESCRIPCIÓN:

Se requiere la atención para entrega servicio alimentación 20 funcionarios policiales para el Periodo comprendido entre 15 al 19 de Septiembre 2023.

SERVICIO ALIMENTACIÓN	SERVICIO ALIMENTACIÓN	LUGAR ATENCION
DESAYUNO	<u>DESAYUNO</u> 2 SÁNDWICH VARIADOS - CONTINENTAL TE Y CAFÉ	CASA DEL DEPORTISTA – INTERIOR ESTADIO MUNICIPAL
ALMUERZO 15- 16-19	<u>ENTRADA</u> ENSALADA SURTIDA PLATO DE <u>FONDO</u> VARIEDAD POR DIA VASO DE BEBIDA	CASA DEL DEPORTISTA – INTERIOR ESTADIO MUNICIPAL
ALMUERZO 18	<u>INCLUIR</u> <u>EM</u>	
CENA	<u>PLATO DE FONDO VARIADO</u> VASO DE BEBIDA TE O CAFÉ	CASA DEL DEPORTISTA – INTERIOR ESTADIO MUNICIPAL

OSERVICIO DEBE INCLUIR

MANTELERIA VAJILLA, TERMOS - AGUA -ATENCIÓN DE GARZONA.

FINANCIAMIENTO: CERTIFICADO: N° 2319/2023.-

Requerimiento	Cantidad	Concepto	Disponibilidad Presupuestaria	Ítem
Servicio alimentación Personal Policial	20 personas	Entrega alimentación: ➤ Desayuno ➤ Almuerzo ➤ Cena	\$ 1.830.700.-	Imputación Gastos Cuenta 215.22.01.001.000.000 “Para Personas”, Área de gestión: 3-23-23 del presupuesto municipal 2023.



Certificado N°2319.-



TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 33 Por el director Jurídico, existe disponibilidad presupuestaria para contratación de "Servicio de Alimentación "para apoyo a personal Policial Carabineros de Chile, por un monto de \$ 1.830.700 (Un millón ochocientos treinta mil setecientos pesos) IVA Incluido

Dicho valor será imputado a la cuenta 215.22.01.001.000.000 "Para Personas", Área de gestión 3-23-23 del presupuesto municipal 2023.

Vallenar, 05 días del mes de septiembre 2023

- Dirección Jurídico
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

TLIM/LAC/tane.